

## **Propuesta de una agenda para la investigación del turismo sustentable en los pueblos mágicos de Puebla**

Erick David García González  
Víctor Manuel López Guevara

### **Resumen**

El objetivo de este artículo es identificar áreas de oportunidad asociadas al desarrollo de un turismo sustentable en los pueblos mágicos del estado de Puebla. La investigación fue conducida en tres fases: el reconocimiento de la relación entre el desarrollo sustentable y la promoción de la función turística; la identificación de las problemáticas manifiestas en las localidades inscritas en el Programa de Pueblos Mágicos (PPM), con especial énfasis en el caso poblano; y, finalmente, la definición de una agenda que jerarquiza las futuras líneas de investigación sobre el estudio de la sustentabilidad en los nueve pueblos mágicos de Puebla.

**Palabras clave:** sustentabilidad, turismo, pueblos mágicos, Puebla.

**Fecha de recepción:** 16-enero-2018      **Fecha de aceptación:** 12-febrero-2018

### **1. Sustentabilidad y turismo**

La evolución de los sistemas económicos y la invención de nuevas tecnologías han ocasionado en el planeta la manifestación de diversos impactos ambientales, cuyo alcance e implicaciones se han difundido a lo largo de diferentes periodos de la historia humana. La dinámica socioambiental, a partir de la segunda revolución industrial, ha derivado en la manifestación de un cambio climático y una crisis global que compromete el bienestar de la humanidad (Kates, Parris y Leiserowitz, 2005).

En función de lo anterior, el término “desarrollo sustentable” ha tomado vigor desde que fue definido en el *Informe de Brundtland*, en 1987, como una estrategia que buscaba

satisfacer las necesidades presentes, optimizando el uso de los recursos actuales sin comprometer su disposición en favor de las generaciones futuras (Bermejo, 2014).

El planteamiento anterior, sin embargo, encierra una serie de ambigüedades asociadas a la manera en la cual se construye y opera la sustentabilidad; por ejemplo, a finales de la década de 1990, De Geus (1999) y Dobson (1999) manifestaron una tradición liberal que promovió el acceso a los recursos naturales con base en un criterio de eficiencia. Lo anterior supone que la gestión de los recursos preferentemente debería quedar en manos de aquellos actores con mayores capacidades financieras, intelectuales y relacionales. De Geus (1999), por otro lado, reconoce una segunda interpretación de corte social-demócrata, que postula el derecho a la asignación equitativa de los recursos a efecto de generar oportunidades de crecimiento económico y social entre todos los sectores poblacionales.

En un lapso de poco más de una década (entre 1992 y 2005), la comunidad internacional creó acuerdos a favor de la sustentabilidad, plasmados en cartas, declaraciones y documentos, algunos promotores de conductas voluntarias y otros de alcance vinculante para los estados. Durante el periodo referido, destaca la publicación de la *Agenda 21 para el Desarrollo Sostenible*, un documento donde se asientan 27 principios para operar a nivel mundial un modelo de desarrollo más responsable e integral en términos económicos, sociales y ambientales. Debido a que el turismo desde los años 90 se ha consolidado como un motor de desarrollo a nivel local y nacional, en 1995 fue promulgada la *Carta del Turismo Sustentable*, por parte de las entidades gubernamentales de varios países y organismos regionales (UNWTO, 1995; Marchena, Vera, Fernández y Santos, 1999).

Un año después (1996) se promulgó la Agenda 21, específica para la industria turística. En dicho documento se dan a conocer los primeros indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos a través de los cuales se sugiere analizar y gestionar la actividad turística (OMT, 2005). Entre los indicadores sociales considerados como esenciales, se encuentra el conocimiento de nivel de satisfacción de los residentes y visitantes con el turismo; entre los económicos se enlista el conocimiento de la estacionalidad y los beneficios económicos para la comunidad; y, en cuanto a los ambientales, se consideran la gestión energética, disponibilidad y conservación del agua, calidad del agua potable, tratamiento de aguas residuales y gestión de los residuos sólidos.

Esta agenda es vinculante y compromete a los estados que la ratificaron para crear programas de Agenda 21 para el turismo nacional y local, sobre todo en aquellos centros

tradicionales y *exnovo*, desarrollados mediante la promoción de oferta masificada y convencional (Vera, López, Marchena y Antón, 2012).

A pesar de las convenciones, y de la formulación de programas e indicadores para fomentar el turismo sustentable en varios países, los estudios conducidos desde la academia destacan la manifestación de discursos y acciones contradictorias fincadas en posiciones políticas disímiles (D´Hautesserre, 2005), que terminan por mantener vigentes impactos económicos, socioculturales y ambientales, asociados al desenvolvimiento de destinos turísticos costeros y de interior (Brunt y Courtney, 1997; Wong, 2004; Kuvan y Akan, 2005; Wall y Mathieson, 2006; Williams y Lew, 2015).

## **2. Turismo rural y la nueva ruralidad**

Las zonas costeras y ciudades donde se concentran funciones recreativas, culturales, de negocios y servicios, se caracterizan por mantener, desde hace varias décadas, la mayor preferencia en el desplazamiento de los mercados turísticos (Vera *et al.*, 2012). No obstante, a partir de la década de 1990, se reconoce un creciente interés por desarrollar y visitar experiencias turísticas en zonas rurales y naturales no asociadas al concepto *resort all inclusive* (Lane, 1994). Esta tendencia fomentó el contacto y la interacción, entre residentes y visitantes, lo cual generó una alternativa frente al modelo enclave turístico difundido en zonas costeras (Douglas, Douglas y Derbet, 2001).

Asociada a los contextos europeos y norteamericanos, la visita a sitios rurales no resulta algo nuevo, ya que desde el siglo XIX, se manifestó de manera común en los Alpes Suizos y en las Montañas Rocosas (Runte, 1990), a razón de la búsqueda de espacios alejados del tumulto y estrés ciudadano (Lane, 1994). Este tipo de turismo reservado para ciertas élites, abriría su espectro de mercado hacia la década de 1970, gracias a la superación de barreras de acceso a los espacios rurales mediante la construcción de infraestructuras carreteras y de la democratización del transporte automotor (Bramwell, 1990).

En el ámbito latinoamericano, se logra apreciar un aumento en la oferta y la demanda de servicios turísticos a partir de la década de 1990 (Lane, 1994). Esto no ha sido necesariamente, el resultado de la ampliación de las comunicaciones (como en el caso antes descrito), sino del impulso a un modelo de desarrollo denominado *nueva ruralidad*, el cual busca promover la consolidación de las ventajas competitivas del medio rural a

través de la implantación de actividades no agrícolas y de la producción de bienes, así como del diseño y prestación de servicios, para su venta entre segmentos de mercado nacional e internacional (Kay, 2009; Yúnez, Rivera, Chávez, Mora y Taylor, 2015). La nueva ruralidad propone conectar los espacios relegados del desarrollo con la lógica del mercado, mediante la intermediación realizada por la acción de políticas y programas públicos promotores de la pluriactividad (Gómez, 2001; Palafox y Martínez, 2015; Rosado y González, 2016). El programa “Pueblos Mágicos”, es un ejemplo de la acción gubernamental a favor del establecimiento de la nueva ruralidad en México. En términos de los compromisos asumidos con el desarrollo sustentable, el programa debería, además de promover la dinamización económica y la conexión del medio rural, con mercados de bienes y servicios no agrícolas, promover esquemas de desarrollo balanceados entre lo económico, social y ambiental.

### **2.1 Programa Pueblos Mágicos en México**

El “Programa Pueblos Mágicos” (PPM) surge en México a partir del año 2001 bajo el mandato del presidente en turno: Vicente Fox Quesada. El objetivo del programa es “revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros” ([www.datatur.sectur.gob.mx](http://www.datatur.sectur.gob.mx)). Es susceptible del nombramiento de Pueblo Mágico cualquier entidad rural que, mediante el cumplimiento de ciertos requisitos, demuestre contar con diversos atributos sociales y naturales que la distinguan de las demás, convirtiéndose así en un sitio con gran potencial para su aprovechamiento turístico ([www.datatur.sectur.gob.mx](http://www.datatur.sectur.gob.mx)).

A lo largo de tres sexenios de vigencia del PPM, la Secretaría de Turismo ha declarado un total de 111 Pueblos Mágicos, lo cual supone una media de 6.5 declaratorias al año desde 2001. A pesar de la antigüedad del programa, el interés por desarrollar líneas de investigación en torno suyo tiene mayor auge a partir de la presente década (2010). Entre los temas con mayor representación en los estudios, destacan el análisis del nivel de participación local y las relaciones sociales entre residentes, gestores y políticos; la gobernanza y el manejo de los recursos patrimoniales, todos estos, temáticas relacionadas con diferentes ámbitos del desarrollo sustentable (Madrid, 2014; López, Valverde, Fernández y Figueroa, 2015; López, Valverde y Figueroa, 2015; Madrid, 2016; López, Valverde y Figueroa, 2017).

El trabajo de Madrid (2014) explora los alcances del ejercicio de la gobernanza en 11 Pueblos Mágicos. A través de un diseño de investigación y de instrumentos que empaten con el encuadre de la plataforma apologética descrita por Jafari (2005), concluye que el PPM es “un buen ejemplo de una práctica de gobernanza multinivel en virtud de la participación de los niveles de gobierno Federal, Estatal y Municipal” (Madrid, 2014, p. 259), a través de la cual se han operado acciones que han incidido en el abatimiento del rezago social.

El estudio de las relaciones colaborativas entre actores involucrados en Pueblos Mágicos es abordado, también, desde otras plataformas, indicadas por Jafari (2005) como la precautoria (de base crítica) y la adaptativa. La revisión de la literatura académica revela que la mayor parte de los estudios detectados advierten inconsistencias entre el discurso político (promotor de las bondades del turismo), los mecanismos de implantación del programa y las consecuencias. Con base en los hallazgos reportados en 19 estudios de caso conducidos en 13 estados de la República Mexicana, López, Valverde, Fernández y Figueroa (2015) reconocen que la falta de alineamiento entre lo declarado y lo acontecido tiene su origen en los imaginarios manejados y defendidos por los diferentes grupos de interés a nivel federal, estatal y local. Lo planteado por las autoras referidas, permite entender por qué no es una constante, en todos los Pueblos Mágicos, la manifestación de dinámicas de colaboración, y que, en vez de eso, se expresan escenarios de conflicto, autoritarismo y corrupción, que derivan en la distribución sesgada de oportunidades, beneficios y costes.

El caso de Cuitzeo, Michoacán, desarrollado por García y Guerrero (2014), es un ejemplo de ello, al apuntar que los residentes no perciben ningún beneficio derivado del nombramiento de Pueblo Mágico, acontecido en 2006. De forma opuesta a lo esperado, los autores destacan que los habitantes experimentan un efecto de exclusión social de cara al desarrollo turístico, motivado por la imposibilidad de competir contra inversionistas externos debido a su falta de capacitación y familiarización con el sector.

Lo anterior coincide con el caso de Bacalar en Quintana Roo, donde Rosado y González (2016) arguyen que la gran mayoría de las políticas públicas relacionadas con el desarrollo y la sustentabilidad solo benefician a ciertos sectores (principalmente inversionistas externos), lo cual provoca que el resto de la población se sienta segregada y con pocas posibilidades de participar en el programa PPM. Asimismo, el fomento en la actividad turística ha generado el abandono de actividades primarias, lo que a largo plazo podría generar la dependencia económica hacia el turismo.

Referente al caso de Calvillo, Aguascalientes, el estudio de Palafox, Martínez y Anaya (2016), indica que el PPM ha funcionado como estrategia para fomentar la apropiación de los recursos patrimoniales por parte del gobierno, para su eventual concesión a grupos de interés con gran capital.

Sobre la base de 19 casos de estudio realizados en 14 entidades federativas, López, Valverde y Figueroa (2015), reconocen que otros problemas manifestados en algunos Pueblos Mágicos se asocian a la discriminación y el racismo, la objetivación de los indígenas, la patrimonialización del legado natural y cultural de las localidades, y la imposición de imaginarios de extranjeros que culminan por transnacionalizar los espacios comunitarios. Frente a las evidencias aportadas, las autoras declaran que el turismo ha demostrado no ser suficiente para asegurar el bienestar social. “En términos generales, [el PPM] beneficia a los operadores turísticos, tiene satisfechos a los funcionarios públicos y poco resuelve las problemáticas cotidianas de la gente común” (López *et al.*, 2015, p. 483).

En una publicación colectiva coordinada por Madrid (2016), se observa la confrontación de discursos apologeticos y precautorios en torno al PPM. Siguiendo la línea discursiva de su trabajo anterior (2014), Madrid asienta que el programa puede ser catalogado como exitoso, al menos como mecanismo para fomentar el desarrollo local. Esta idea no coincide con los hallazgos reportados en el resto de las contribuciones incluidas en la obra citada, ya que en ella se hace hincapié en la manifestación de diversas problemáticas, tales como el descontento de la población local, al no percibir un beneficio económico, la limitada participación de los residentes en la toma de decisiones, y la afectación del patrimonio cultural y natural asociado a la identidad de los lugares.

Con base en la casuística de 23 Pueblos Mágicos, localizados en 19 entidades federativas, Figueroa (2017) anota nuevas áreas de tensión en torno al desarrollo turístico promovido por el PPM, a saber: la preservación de la autenticidad de las expresiones patrimoniales, la falta de afluencia turística hacia determinadas localidades asociadas al programa, la transculturización provocada por la implantación de estilos de vida asociados a los mercados meta y la declaratoria de Pueblos Mágicos en zonas de alta peligrosidad.

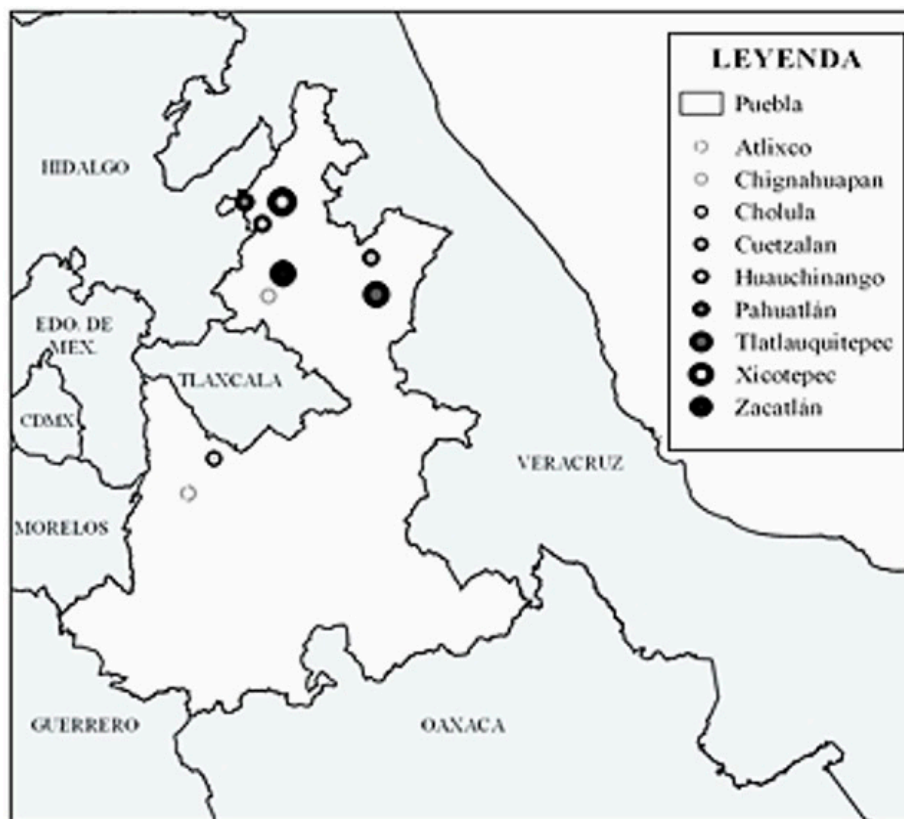
A partir de las evidencias anteriores, fue necesario el análisis documental (Pinto, 1999; Bryman, 2004) de los estudios de caso en los Pueblos Mágicos de Puebla, a fin de identificar áreas de oportunidad asociadas a la investigación turística y a la gestión sustentable de dichos destinos en función de los indicadores económicos, sociales y ambientales

básicos establecidos por la OMT (2005), esto permitió elaborar una lista de cotejo referente a los temas revisados y los vacíos de investigación, misma que facilitó la comparativa de problemáticas a nivel estatal y nacional. Los resultados derivados de dicho análisis se presentan a continuación.

## 2.2 Pueblos Mágicos de Puebla

El estado de Puebla destaca por ser una de las entidades federativas con mayor número de Pueblos Mágicos declarados (ver Figura 1). El primer destino poblano en recibir el nombramiento fue Cuetzalan del Progreso en 2002; posteriormente, en 2011 se otorgó el título a Zacatlán; en 2012 a Chignahuapan, Cholula de Rivadavia, Pahuatlán del Valle, Tlatlauquitepec y Xicotepec de Juárez. Los últimos sitios en recibir la distinción fueron Atlixco y Huauchinango, en 2015.

**Figura 1. Ubicación geográfica de los Pueblos Mágicos de Puebla**



Fuente: elaboración propia, a partir de SIG Pueblos Mágicos Puebla.

La producción científica abocada a la evaluación de los efectos del PPM en Puebla, da cuenta de aproximadamente una decena de trabajos: el trabajo de Jacobo (2015) centra su atención sobre los efectos sociales y ambientales derivados de la entrada en vigor del programa en Cuetzalan del Progreso, entre los cuales destacan la escasez de agua y la devastación de los recursos naturales. Ante esta situación, se señala que grupos locales han tomado iniciativas de protección y conservación de su patrimonio, mediante la creación de cooperativas. En un segundo trabajo sobre Cuetzalan, Sánchez y Alcérreca (2016) desarrollan un primer acercamiento en la percepción de la comunidad hacia el turismo, en el cual destaca, según la opinión de la población local, que la remuneración económica no se ve reflejada en su calidad de vida, y que la comunidad manifiesta un claro descontento hacia los impactos socioculturales y ambientales generados sobre el patrimonio. El estudio de Carmona, López y Ortiz (2017), analiza la comunicación interpretativa diseñada alrededor de uno de los elementos más distintivos del patrimonio biocultural de este Pueblo Mágico: el café. El trabajo conducido a través de la técnica de cliente encubierto, concluye que el diseño interpretativo cumple con la mayoría de los criterios técnicos de la interpretación del patrimonio y reconoce la necesidad de habilitar a los guías de turismo, en el empleo de competencias para cumplir objetivos emotivos y conductuales –no solo de conocimiento– durante los recorridos, a fin de fortalecer la experiencia interpretativa-recreativa entre los visitantes.

Fernández (2015), desde una perspectiva histórica, justifica las razones por las cuales Cholula de Rivadavia merecía desde tiempo atrás el nombramiento de Pueblo Mágico, aun cuando su origen como ciudad prehispánica generaba controversia en el comité técnico del PPM. González y López (2017), por su parte, indagan acerca de la disposición de los residentes por apoyar en la organización de eventos deportivos y culturales en Cholula. Los autores concluyen que el deseo manifiesto por colaborar se hace presente en la población local, a partir de la creencia colectiva de que la falta de cooperación en torno al desarrollo turístico fomentaría la manifestación de efectos negativos en la comunidad.

En cuanto a Zacatlán, Figueroa (2015) destaca que, en medio de un contexto determinado por el neoliberalismo, los funcionarios públicos e inversionistas, que en su mayoría no son originarios de la localidad, resultan ser los principales beneficiados del programa. Asimismo, Figueroa y López (2017) coinciden con las conclusiones del estudio anterior al enfatizar que el beneficio del programa solo llega a ciertos grupos, los cuales



suelen ser los principales inversionistas y tomadores de decisiones, lo que limita la igualdad de oportunidades laborales para todos los actores de la comunidad.

López (2015) centra su atención en la fase relacionada con la preparación del expediente que sirvió para la designación de Chignahuapan como Pueblo Mágico. Mediante un abordaje cualitativo operado a través de entrevistas a profundidad con actores clave, la investigación da cuenta de las redes colaborativas que los residentes establecieron para cumplir los diferentes requisitos manejados por la convocatoria. Asimismo, señala la influencia de los partidos políticos en la obstrucción de las relaciones colaborativas que apoyaron la iniciativa para lograr la declaratoria de Pueblo Mágico.

Para el caso de Pahuatlán del Valle, Gutiérrez (2015) arguye que el turismo ha modificado el imaginario colectivo de la región, así como la distribución socioterritorial. De igual forma, menciona que la participación de los residentes locales fue prácticamente nula durante el proceso de nombramiento, debido a que las autoridades gubernamentales fueron quienes tomaron las decisiones.

En un estudio donde se evoca la opinión de residentes de Tlatlauquitepec, González y Amaro (2017) indican que la declaratoria de Pueblo Mágico se vincula a un acuerdo político establecido en 2012, entre los entonces titulares de la gubernatura y la presidencia municipal. Adicionalmente, los autores dan cuenta de un ejercicio unilateral de la administración pública en torno a la gestión turística del sitio, a partir de la intervención sobre la imagen turística sin pedir la opinión de los pobladores del primer cuadro de la cabecera municipal y la reubicación del tianguis fuera del centro del poblado.

Mediante la observación directa y el levantamiento de entrevistas en Xicotepec de Juárez, Toscana (2017), concluye que el fomento al turismo en aquella localidad declarada Pueblo Mágico en 2012, más que propiciar procesos alineados al desarrollo local, ha generado problemáticas que ponen en tela de juicio la pertinencia del PPM, a saber: creación de patrimonios artificiales por parte de personas ajenas a la localidad, contaminación de las microcuencas con aguas negras, asaltos con violencia en sitios promovidos como atracciones naturales y aumento de precios en servicios.

El PPM se ha transformado en una marca turística caracterizada por haber logrado mayor representatividad en el territorio nacional, en comparación con otras iniciativas planificadas por el gobierno; por ejemplo: los Centros Integralmente Planeados. La proyección y ejecución de una agenda de investigaciones, que contribuyan al diagnóstico y

gestión del desarrollo sustentable del turismo en los Pueblos Mágicos, es una tarea necesaria que se encuentra fundamentada en dos razones: 1) la difusión territorial alcanzada por el programa y 2) la obligación –contraída por el Estado Mexicano al momento de ratificar las convenciones internacionales– de alinear la formulación y operación, de las políticas y los programas públicos, con los preceptos del desarrollo sustentable.

En el caso específico de Puebla, donde el programa ha llegado a ocupar una posición central en el discurso político y la imagen turística, proyectada hacia los mercados nacional y extranjero, la orientación de líneas prioritarias de actuación para el aseguramiento de la sustentabilidad demanda de un ejercicio previo de diagnóstico en el cual se apunten las áreas de oportunidad más evidentes. En este orden de ideas, el cuadro 1 muestra los ámbitos de la sustentabilidad abordados en los estudios previamente referidos, así como las áreas aún no exploradas y alrededor de las cuales aún existe un vacío de información.

**Cuadro 1. La investigación asociada al desarrollo del turismo sustentable en los Pueblos Mágicos de Puebla**

Pueblos Mágicos	Ambitos de la sustentabilidad abordados en las investigaciones consideradas													Autores		
	Indicadores sociales						Indicadores económicos				Indicadores ambientales					
	Satisfacción del residente	Satisfacción del visitante	Estado de conservación del patrimonio cultural	Salud y seguridad	Igualdad entre sexos	Participación comunitaria	Efectos del turismo en la comunidad	Estacionalidad del turismo	Beneficios económicos para la comunidad	Inversión comunitaria	Competitividad de los negocios turísticos	Disponibilidad y conservación del agua	Gestión de residuos sólidos		Gestión energética	Protección de recursos naturales de valor
Atlixco																
Chignahuapan	✓					✓	✓			✓						López (2015)
Cholula de Rivadavia	✓					✓		✓								Fernández (2015); González y López (2017)
Cuetzalan del Progreso	✓		✓			✓			✓		✓	✓		✓		Jacobo (2015); Sánchez y Alcérreca (2016); Carmona, López y Ortiz (2017).
Huauchinango																
Pahuatlán del Valle	✓					✓	✓	✓								Gutiérrez (2015)
Tlatlauquitepec	✓					✓										González y Amaro (2017)
Xicotepc de Juárez			✓	✓			✓				✓	✓		✓		Toscana (2017)
Zacatlán						✓		✓								Figuroa (2015); Figuroa y López (2017)

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con el cuadro 1, la investigación en Atlixco y Huauchinango es nula, lo cual evidencia que dos destinos turísticos creados por el PPM, bajo la influencia de los principios manejados en la *Agenda 21 para el Turismo Mexicano*, no son objeto del interés de las comunidades de conocimiento, abocadas al estudio de la sustentabilidad.

También, el mismo cuadro evidencia la carencia de estudios académicos en diversos temas. En el rubro de las problemáticas sociales, aunque la satisfacción del residente y su participación ha sido ampliamente estudiada, no se lograron identificar trabajos que aborden la satisfacción del visitante; además, existe una carencia de trabajos relacionados con la igualdad

de oportunidades laborales entre hombres y mujeres en la actividad turística.

En cuanto a la producción académica relacionada con los impactos económicos, se distingue una preferencia hacia los estudios relacionados con la temática de los beneficios económicos derivados del programa. Temas como la estacionalidad del turismo, inversión comunitaria y competitividad de los negocios locales, requieren de mayor atención.

Las problemáticas ambientales han sido las menos atendidas en el ámbito de la investigación. Existen algunos trabajos relacionados con la calidad del agua, la gestión de residuos sólidos y la protección de recursos naturales. Sin embargo, el abordaje de la gestión energética continúa pendiente en los nueve contextos.

### **3. Discusión**

La información sintetizada en el cuadro 1 refleja las áreas de oportunidad en el ámbito académico. No obstante, es necesario jerarquizar los temas pendientes en función de la prioridad de su abordaje en aras de una óptima gestión de los destinos poblanos adscritos al PPM. En ese sentido, el cuadro 2 presenta la siguiente agenda, cuyo fin es proponer líneas de investigación en función de los vacíos detectados y, de esta manera, contribuir en el conocimiento de la realidad económica, social y ambiental de los Pueblos Mágicos de la entidad.

**Cuadro 2. Agenda para el turismo sustentable en Pueblos Mágicos de Puebla**

Ámbito	Propuestas a indagar
Seguridad	Seguridad pública: percepción de seguridad de residentes y visitantes, efectos de la inseguridad en el destino.
Patrimonio natural y cultural	Interpretación del patrimonio: revalorización y educación no formal en el local y visitante Conservación del patrimonio: monitoreo y restauración.
Salud	Salud comunitaria: acceso a servicios de salud Inocuidad: Higiene y calidad de los alimentos.
Satisfacción del visitante	Comportamiento del visitante: perfil, nivel de satisfacción, expectativas, intensidad de recomendación.
Estacionalidad	Diversificación de segmentos: innovación de la oferta turística. Pluriactividad: actividades complementarias al turismo.
Inversión comunitaria	Acceso al mercado: formulación de cooperativas y grupos mancomunados.
Competitividad de los negocios	Calidad en el servicio: eficiencia y eficacia, capacitación del capital humano.
Igualdad entre sexos	Igualdad laboral: brecha laboral, clima laboral, inclusión.
Disponibilidad del agua	Calidad del agua: pureza del agua, distribución y acceso a agua potable.
Gestión energética	Ahorro de energía: uso de enotecnias, fuentes energía renovables
Gestión de residuos sólidos	Manejo de residuos: depósito, clasificación y reciclaje

Fuente: elaboración propia.

En función de la propuesta anterior, es necesario mencionar que la mayoría de los estudios de caso identificados son de carácter exploratorio y de corte transversal. Por ende, una latente oportunidad de investigación reside en realizar una mayor cantidad de trabajos longitudinales, que además de ser de carácter descriptivo y explicativo, aborden las distintas problemáticas desde diferentes paradigmas, con el fin de enriquecer el conocimiento sobre la sustentabilidad de estos sitios de visita.

## Conclusiones

Hablar sobre desarrollo sustentable resulta altamente debatible y complejo. Aunque existe una definición aceptada sobre el concepto, en sus bases se distinguen dos palabras ambiguas:

desarrollo y sustentabilidad, las cuales pueden ser definidas en función del contexto cultural y de intereses políticos. En ese sentido, los estudios referidos en este trabajo sugieren que, asociada al contexto de los Pueblos Mágicos, existe una confrontación de imaginarios en torno a la sustentabilidad, la cual da pauta a manifestaciones disímiles de gestión que fomentan el desajuste económico social y ambiental.

La situación anterior se ve reflejada en la indiferencia por parte del gobierno fomenta la participación de la población (Jacobo, 2015; Figueroa, 2015; Figueroa y López, 2017) por ser, quien generalmente toma de las decisiones. Esto supone una realidad que difiere de la mencionada en los objetivos del programa, y que pone en duda el éxito del PPM como motor de desarrollo local ([www.datatur.sectur.gob.mx](http://www.datatur.sectur.gob.mx)).

La sistematización de los estudios de caso poblanos en función de la lista de cotejo permitió confirmar que la realidad de los Pueblos Mágicos de la entidad coincide con la de otros sitios de la República Mexicana adscritos al PPM. Asimismo, la propuesta de una agenda para el turismo sustentable en “Pueblos Mágicos de Puebla”, permitió identificar y jerarquizar 11 ámbitos cuya atención investigativa resulta prioritaria, situación que da pauta a futuras líneas de trabajo que bien pueden culminar en aportaciones interdisciplinarias para la mejora en la gestión de estos contextos.

## **Bibliografía**

- Bermejo, R. (2014). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Bramwell, B. (1990). *Shades of Green: Working Towards Green Tourism in the Countryside*. (Conference Proceedings). London: English Tourist Board.
- Brunt, P. y Courtney, P. (1999). Host Perceptions of Sociocultural Impacts. En *Annals of Tourism Research*, 26, 493-515.
- Bryman, A. (2004). *Social Research Methods*. New York: Oxford.
- Carmona, H., López, V. y Ortiz, M. (2017). Descubriendo la magia del Café en Cuetzalan del Progreso. Un análisis preliminar desde el marco de la interpretación del patrimonio. Ponencia presentada en el marco del 7° *Congreso Internacional de Turismo y Economía*. Tequisquiapan, Querétaro.

- D'Hautesserre, A. (2005). Tourism, development and sustainability in Monaco: Comparing discourses and practices. En *Tourism Geographies*, 7 (3), 290-312.
- De Geus, M. (1999). Sostenibilidad y tradición liberal. En *Revista Internacional de Filosofía Política*, 13, 21-39.
- Dobson, A. (1999). El liberalismo y la política de la ecología. En *Revista Internacional de Filosofía Política*, 3, 11-19.
- Douglas, N., Douglas, N. y Derbet, R. (2001). *Special Interest Tourism*. Queensland: John Wiley and Sons.
- Fernández, A. (2015). Cholula, Puebla. Políticas públicas, magia y misterio. En López, L., Valverde, C., Fernández, A. y Figueroa, M. (Coords.). *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria. Volumen I*. (pp. 383-410). México: Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Figueroa, M. (2015). Zacatlán de las Manzanas, Puebla. Configurando el modelo de pueblo mágico. En López, L., Valverde, C. y Figueroa, M. (Coords.). *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria. Volumen II*. (pp. 299-321). México: Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2017). Reflexiones finales. En López, L., Valverde, C. y Figueroa, M. (Coords.). *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria. Volumen III*. (pp. 581-590). México: Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Figueroa, M. y López, L. (2017). Desarrollo, turismo y marketing territorial: el caso de Zacatlán, Puebla. En *Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, 7 (1), 37-64.
- García, D. y Guerrero, H. (2014). El programa «Pueblos Mágicos»: análisis de los resultados de una consulta local ciudadana. El caso de Cuitzeo, Michoacán. En *México Economía y Sociedad*, 18 (31), 71-94.
- Gómez, S. (2001). ¿Nueva ruralidad? Un aporte al debate. En *Estudios, Sociedade e Agricultura*, 17, 5-32.
- González, A. y López, R. (2017). Evaluación del apoyo de la comunidad anfitriona a la organización de eventos culturales y deportivos con afluencia turística en ciudades pequeñas. En *Revista de análisis Turístico*, 23, 1-13.
- Gutiérrez, C. (2015). Pahuatlán del Valle. Tradición y cultura en la sierra Norte de Puebla. En L. López, C. Valverde y M. Figueroa (Coords.). *Pueblos Mágicos*.

- Una visión interdisciplinaria. Volumen II.* (pp. 407-428). México: Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México.
- González, L. y Amaro, J. (2017). Tlatlauquitepec, Puebla. Los sabores del tlacoyo. En López, L., Valverde, C. y Figueroa, M. (Coords.). *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria. Volumen III.* (pp. 363-373). México: Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jacobo, F. (2015). Cuetzalan del Progreso, Puebla. Un pueblo mágico organizado por sus habitantes. En L. López, C. Valverde, A. Fernández y M. Figueroa (Coord.). *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria. Volumen I.* (pp. 67-86). México: Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jafari, J. (2005). El turismo como disciplina científica. En *Política y Sociedad*, 42 (1), 39-56.
- Kates, R., Parris, T. y Leiserowitz, A. (2005). What is sustainable development? En *Environment Science and Policy for Sustainable Development*, 47 (3), 8-21.
- Kay, C. (2009). Estudios Rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? En *Revista Mexicana de Sociología*, 71 (4), 607-645.
- Kuvan, Y. y Akan, P. (2005). Residents' attitudes toward general and forest-related impacts of tourism: the case of Belek, Antalya. En *Tourism Management*, 26, 691-706.
- López, L., Valverde, C. y Figueroa, M. (2015). Epílogo. En López, L., Valverde, C. y Figueroa, M. (Coords.). *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria. Volumen II.* (pp. 479-485). México: Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México.
- López, L., Valverde, C. y Figueroa, M. (2017). *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria. Volumen III.* (pp. 363-373). México: Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México.
- López, L., Valverde, C., Fernández, A. y Figueroa, M. (2015). Epílogo. En López, L., Valverde, C., Fernández, A. y Figueroa, M. (Coords.). *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria. Volumen I.* (pp. 383-410). México: Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lane, B. (1994). What is rural tourism? En *Journal of Sustainable Tourism*, 2 (1-2), 7-21.
- López, L. (2015). Chignahuapan, Puebla. La magia de armar el expediente. En López, L., Valverde, C. y Figueroa, M. (Coords.). *Pueblos Mágicos. Una visión*



- interdisciplinaria. Volumen II.* (pp. 451-478). México: Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Madrid, F. (2014). *Gobernanza Turística = Destinos Exitosos. El caso de los Pueblos Mágicos en México.* México: Universidad Anáhuac Norte.
- Madrid, F. (2016). Reflexiones sobre la concepción estratégica del Programa Pueblos Mágicos y su evolución en el tiempo. En Madrid, F. (Coord.) *Pueblos Mágicos: aciertos y retos de una iniciativa de política pública en turismo.* (pp. 45-66). México: Limusa.
- Marchena, M., Vera, F., Fernández. A. y Santos, E. (1999). *Agenda para Planificadores Locales: Turismo Sostenible y Gestión Municipal.* Madrid: Organización Mundial del Turismo.
- Mazabel, D., Romero, M. y Hurtado, C. (2010). La evaluación social de la sustentabilidad en la agricultura de riego. En *Ra Ximhai*, 6 (2), 199-219.
- OMT (2005). *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos.* España: Organización Mundial del Turismo.
- Palafox, A. y Martínez, M. (2015). Turismo y Nueva Ruralidad: Camino a la Sustentabilidad Social. En *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 18, 137-158.
- Palafox, A., Martínez, M. y Anaya, J. (2016). Nueva ruralidad y sustentabilidad social en el pueblo mágico de Calvillo, Aguascalientes. En *Revista Iberoamericana de Turismo*, 6, 64-81.
- Pinto, M. (1999). *Análisis Documental de Contenido.* Madrid: Editorial Síntesis.
- Rosado, A. y González, A. (2016). Bacalar Pueblo Mágico desde la Perspectiva de la Nueva Ruralidad. En Madrid, F. (coord.) *Pueblos Mágicos, Aciertos y Retos de una iniciativa de Política Pública en Turismo.* (pp. 257-278). México: Limusa.
- Runte, A. (1990). *Trains of Discovery.* Colorado: Rinehart Press.
- Sánchez, M. y Alcérreca, L. (2016). La percepción de la comunidad residente y la evaluación del PPM. Caso Cuetzalan del Progreso, Puebla. En Madrid, F. (coord.). *Pueblos Mágicos: Aciertos y Retos de una Iniciativa de Política Pública en Turismo.* (pp. 171-185). México: Limusa.
- Secretaría de Turismo (2017). *Módulo de Información de Pueblos Mágicos.* Disponible en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/PueblosMagicos.aspx> Consultado el: 08/10/2017.

- Toscana, A. (2017). Xicotepec, Puebla. ¿Puebla Mágico? En L. López, C. Valverde y M. Figueroa (Coords.). *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria. Volumen III.* (pp. 399-427). México: Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México.
- World Tourism Organization (1995). *Carta del Turismo Sostenible*. Disponible en: <http://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/unwtodeclarations.1995.21.15.1> Consultado el: 08/10/2017.
- Vera, J., López, F., Marchena, M. y Antón, S. (2012). *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Wall, G. y Mathieson, A. (2006). *Tourism: change, impacts and opportunities*. Essex: Pearson.
- Williams, S. y Lew, A. (2015). *Tourism Geography, Critical Understandings of Place, Space and Experience*. London: Routledge.
- Wong, P. (2004). Environmental Impacts of Tourism. En Lew, A., Hall, M. y Williams, M. (Coords.). *A Companion to Tourism*. (pp. 450-461). Oxford: Blackwell Publishing.
- Yúnez, A., Rivera, F., Chávez, M., Mora, J. y Taylor, E. (Coords.) (2015). *La economía del campo mexicano: tendencias y retos para su desarrollo*. México: El Colegio de México.